

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

8050 *Resolución de 4 de junio de 2018, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e), así como por los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre (BOE de 22 de septiembre), ha resuelto anunciar el puesto que se detalla en el anexo, para su provisión por el procedimiento de libre designación.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la UNED, calle Bravo Murillo, n.º 38, 28015 Madrid (U02800035), acompañadas del «curriculum vitae» en el que se harán constar los datos personales, el número de Registro de Personal, los títulos académicos, los años de servicio, los puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, los estudios y cursos realizados; así como otros méritos que se considere oportuno poner de manifiesto.

Las solicitudes se presentarán en los registros y oficinas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 4 de junio de 2018.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.

ANEXO

Denominación del puesto de trabajo: Director/a del Departamento de Personal.
Nivel de Complemento de Destino: 29.
Complemento específico: 26,478,76 euros.
Adscripción a Administraciones Públicas: Administración del Estado y Comunidades Autónomas (incluidas la UNED y resto de Universidades Públicas).
Subgrupo: A1.